Il Seminário Internacional do NEMDR e do Il Seminário Nacional do Grupo de Pesquisa Curriculo e Práticas Educativas.

PARTICIPACION CIUDADADANA Y DESARROLLO LOCAL COMUNITARIO: Aprendiendo de las prácticas y sus practicantes.

Escuchar, dar voz y salida real a las

necesidades, inquietudes, oportunidades y aspiraciones

ciudadanas.

Análisis de la políticas públicas sociales en el ámbito local.

Qué cómo con quien/es para qué y para quien

Participación: transversalidad.

Elaboración

Implementación

Evaluación

ESQUEMA

- 1. Nuevos riesgos sociales.
- 2. Políticas y actores en el ámbito local.
- 3. Transversalidad de la participación.
- 4. Análisis participación local: dimensiones, estrategias y opciones.
- 5. Participación en los servicios sociales en España.
- 6. Análisis rendimientos, tendencias y limitaciones democratizadores.
- 7. Buenas prácticas políticas sociales en el ámbito local.
- Conclusiones.

Nuevos riesgos sociales

- > Crisis económica-doble exclusión. Impactos.
- > Desigualdades y brechas sociales
- Pobreza más extensa, intensa y crónica.
- > Colectivos y territorios afectados.
- Cambios normativos/políticos/institucionales.
- Debilitamiento factores protección/redes/protección pública.
- Desafecciones y frustraciones profesionales.

Contextos de reforma: gobernanza local

Políticas (democratización) y Administrativas (calidad)

- Limites democracia representativa
- Crisis "welfare mix".
- Residualización bienestar. Inversión social vs. "stocks"/amortiguadores.
- Densificación y diversificación/atomización relacional, tercer sector.
- Nuevas formas gestión Políticas Públicas. Gobierno abierto.
- Transparencia / derechos.
- SS.SS. Municipales, gestor estratégico abrumado.

Reto: creación y gestión redes actores.

Nuevas respuestas Tercer Sector: gestión/cooperación e influencia

- Roles
 - Relacional.
 - Prestacional.
 - Político.
- Implicaciones intra/extra organizativas:
 - Nuevas iniciativas.
 - Trabajo en red.
 - Gestión eficiente: estrategias, relaciones externas, marketing, equipos, diversidad fondos y calidad.

Intervenciones sociales en el ámbito local

- > Cambios necesidades/usuarios/oferta/personal/instituciones.
- > Incremento/complejidad demandas/presión asistencial/derechos?.
- > Sistema definido por demandas/sectorialización.
- > Acumulación encargas. Centrados en microgestión.
- Desequilibrio niveles intervención.
- > Influencia política institucional. Tipo objetivos/proyecto/método.
- Papel población (ciudadanos/usuarios).
- > Rol y compromiso profesional. Redes profesionales.
- Procesos (intangibles) y tareas (finalistas)

Escenarios

¿Qué efectos personales, familiares, sociales e institucionales tendremos en el futuro ante la creciente espiral de espacios de vulnerabilidad, recorte/"re-definición" de derechos sociales y servicios de bienestar público?.

- ¿Cuál será la fisonomía de la Sociedad del Bienestar?

Políticas y actores en contextos transaccionales complejos

Sociedad diversa y compleja

▼ genera(re) nuevas

Demandas - Conflictos - Rupturas Sociales/Fronteras

▼ se requiere de

Nuevas formas de

"gobierno" (sustantivo): participación

gestión políticas sociales: innovación social

Transacciones sustantivas: inteligencia cooperativa / sinergias / diálogo significante en red de actores

La participación: eje transversal políticas sociales municipales.

No se improvisa/no se impone/no es neutra.

Qué - Para qué - Cómo - Con quien y para quién - Cuando.

SUSTANTIVO

RELACIONAL

PROFESIONAL

Proceso reticular infinito-inestable-construido por personas:

QUERER SABER PODER

CONCIENCIACIÓN CAPACITACION ORGANIZACION

Actores

Tomadores de decisiones Protagonistas-propietarios Expertos (procesos)

Objetivos:

Propósitos institucionales/ profesionales / ciudadanía Papel otorgado a ciudadanos/as Expectativas de gobernantes.

Sustantividad: ¿Cómo se está llevando a la práctica? Estrategias de agregación y representación intereses colectivos

MONOLOGO Informar

Mod. burocrático. Discurso dominante-controlador.

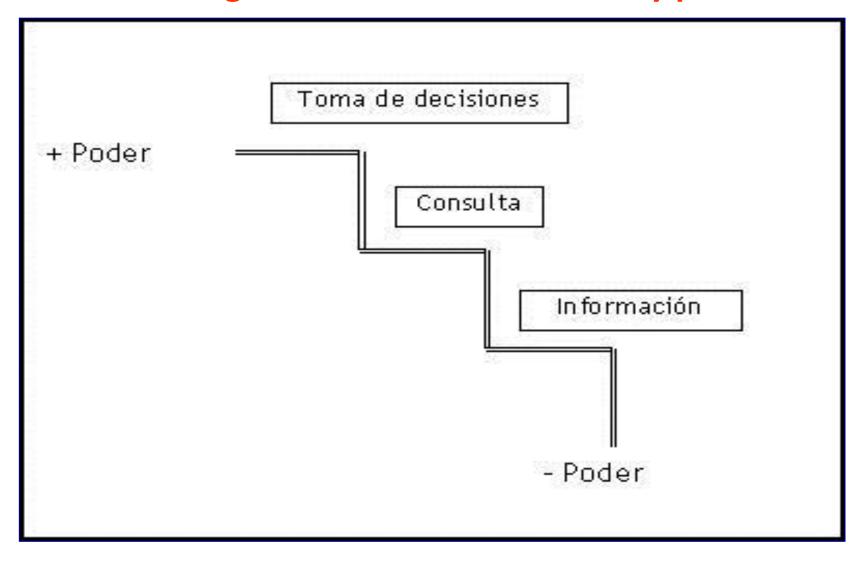
PARLOTEO Consultar

Mod. gerencial. Multiplicidad de voces sin síntesis-canalización.

DIALOGO Co-decisión

- Mod. Relacional. Significante/sustantivo.

Poder otorgado a ciudadanía: niveles y procesos



¿Cómo se está llevando a la práctica? Políticas y mecanismos

Reformas políticas: Marco jurídico de la participación ciudadana Constitución Española de 1978 (art.23.1).

Ley 7/1985, reguladora de las Bases del Régimen Local, R.D 2558/1986 R.O.F.E. L.

Ley 57/2003 modernización gobierno local

- Reglamentos orgánicos
- Aplicación T.I.C.s. a participación.
- Iniciativa ciudadana / Consultas populares
- Distritos.
- Consejo Social de Ciudad / Comisión sugerencia y reclamaciones.

Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno (BOE, 295 de 10/12/2013) (LTAIBG).

Ley 39/2015, de 1 de octubre Procedimiento Administrativo Común de las AA.PP. (art. 133) y Orden PRE/1590/2016 de 3 de octubre 2016.

Enrique Pastor Selle

L. 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno (LTAIBG) (BOE, 295 de 10/12/2013)

La participación ciudadana como criterio de valor en evaluaciones de carácter integral

Consejo de Transparencia y Buen Gobierno (CTBG) la observancia de las disposiciones de buen gobierno.

Convenio Agencia Evaluación Políticas Públicas y Calidad de Servicios (AEVAL): evaluación y seguimiento de transparencia de las instituciones públicas.

Marco autonómico Participación ciudadana en la evaluación de políticas públicas

- **Extremadura (2013) Gobierno abierto.** Participación y colaboración ciudadana. Evaluación políticas públicas asociada a escucha ciudadanía
- Canarias (2014). Transparencia y de acceso a la información pública (2010 part. Ciudadana).
- Aragón (2015). Transparencia actividad pública y participación ciudadana «derecho de participación en la planificación, elaboración y evaluación de las políticas públicas...» elaboración Programa Anual Participación Ciudadana.
- Castilla-La Mancha (2017) Transparencia y buen gobierno. Gobierno abierto, "aquel que busca e incentiva la participación y colaboración ciudadana en la planificación, diseño y evaluación de las políticas públicas" más relevantes, de carácter general y sectorial.
- Cantabria (Proyecto ley transparencia de la actividad pública y participación ciudadana). Conecta evaluación con participación.

Marco autonómico

Publicidad activa de las evaluaciones de políticas públicas y participación ciudadana

Illes Balears (2011) Buena administración y de buen gobierno (anterior), reconoce la participación ciudadana en la evaluación de políticas públicas.

Andalucía (2014) Transparencia Pública de Andalucía.

Comunidad Valenciana (2015). Transparencia, buen gobierno y participación ciudadana. Vincula evaluación políticas públicas a transparencia, a través de participación D. 190/2016. Consejo de Participación Ciudadana.

Principado de Asturias (Proyecto ley transparencia). Obliga AA.PP.: difundir sus resultados y facilitar a ciudadanía accesos. Participación obligatoria y potestativa.

País Vasco (Proyecto ley transparencia, participación ciudadana y buen gobierno).

Reconoce derecho a participar en evaluación programas y políticas públicas. Evaluación del grado de participación ciudadana, de los medios empleados y su resultado.

Marco autonómico

CC.AA con desarrollos específicos en materia de evaluación de políticas públicas

Navarra (2012 anterior) Transparencia y gobierno abierto. (L.5/2016 regula participación y derecho participar evaluación políticas públicas y calidad servicios.

Cataluña Instituto Catalán de Evaluación Políticas Públicas (Ivàlua), (2014) Transparencia, acceso información pública y buen gobierno Participación y colaboración ciudadana toma decisiones y seguimiento y evaluación aplicación decisiones. (2014) Participación ciudadana recoge contenidos memoria obligada evaluación procesos participación.

Castilla y León (2015) Transparencia y participación ciudadana. Derecho participar elaboración, aplicación y evaluación políticas públicas admón autonómica.

Murcia (2014) Transparencia y participación ciudadana (2016) derecho participación toma decisiones y evaluación políticas públicas. Vincula evaluación políticas a participación Derecho participar planificación, seguimiento y evaluación programas y políticas. Evaluación políticas participación e instrumentos.

Conclusiones

- Reconocen legalmente derecho ciudadanía participar diseño, elaboración y evaluación políticas públicas.
- Algunas ordenan evaluación instrumentos participación y grado participación.
- Participación y transparencia como pilares fundamentales gobierno abierto.
- Informe Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)
 "Panorama de las Administraciones Públicas 2015"
 - enfatiza impulso participación ciudadana, como instrumento para aumentar confianza en instituciones públicas y acceso a la información.
 - "Los procesos de formulación de políticas integradoras" destaca importancia de dar acceso a todos los segmentos sociedad en toma decisiones públicas

«con el fin de reflejar mejor sus necesidades y aspiraciones, tanto en la formulación de políticas como en la prestación de servicios...» Y, además, «hacer que los ciudadanos participen de forma activa en el diseño y ejecución de las políticas públicas también podría aumentar su legitimidad y eficacia, y fomentar el sentimiento de pertenencia de los ciudadanos».

Estrategías políticas de participación ¿cómo se están implantando?

Estrategia organizativa

Estrategia normativa

Estrategia relacional

Opciones modelos democracia local

Representativo: Electoral

Participativo: A s o c i a t i v a

Ciudadanista

Tecnocrático: Democracia "sigilosa"

(Stealth Democracy) Gobierno como empresa

(Hibbing y Theiss-Morse). (Ver REIS, 154, 2016)

¿Cómo se está llevando a la práctica? Políticas y mecanismos

Reformas administrativas – Experiencias de modernización

- -Cartas Servicios
- -TIC's
- -Sistemas gestión de la calidad
- -Oficinas atención e información al ciudadano
- -Sistemas quejas y sugerencias
- -Simplificación procedimientos administrativos
- -Encuestas satisfacción

MECANISMOS O PRACTICAS DE PARTICIPACION

- Descentralización política territorial y sectorial.
- Formación, asesoramiento y apoyo a asociaciones (técnico, económico, etc,.).
- Participación estable Comisiones Informativas Municipales.
- Consejo Municipal Asociaciones.
- Planes estratégicos y agendas 21 locales.
- Iniciativa ciudadana. Consulta popular
- Asambleas generales informativas: Foros temáticos
- Medios comunicación.
- Reglamentos participación.
- Agrupaciones Desarrollo Local (EQUAL) Grupos de Acción Local. (LEADER) –
- Núcleos Intervención Participativa. Consejos Ciudadanos. Jurados Populares
- Presupuestos Participativos.

¿Cómo se está llevando a la práctica? Mecanismos de participación

Modelos de democracia e implicación políticas locales

Modelo	Electoral	Asociativa	Ciudadanista
Rasgos socio- demográficos	Mayores Sin estudios	Maduros Con estudios universitarios	Jóvenes con estudios medios
Nivel implicación	Baja	Alta	Alta
Tipo de implicación	Canalizada (voto)	Canalizada y no canalizada	No canalizada

¿Cómo organizar la oferta de oportunidades de participación?

•	Presupuestos participativos	15.4%
•	Encuestas de opinión	13.4%
•	Cartas de servicios	13.1%
•	Descentralización	12.4%
•	Consejos consultivos	9.0%
•	Defensor del ciudadano	8.1%
•	Referéndum	6.6%
•	Consejos ciudadanos	5.2 %
•	Internet	1.9%
•	Ninguno de los anteriores	0.5%
•	No sabe no contesta	13.3%

Fuente: C.J. Navarro. Estudio CIS 2.661 (2008)

Mapa mecanismos participación en Servicios Sociales en España

- Coordinación interadministrativa e interdepartamental.
- Comités técnicos estudio necesidades y evaluación eficiencia y calidad.
- Comités de ética y calidad.
- Órganos regionales participación.
- Órganos provinciales, forales o insulares.
- Mecanismos locales (consejos e institutos)
- Fomento de la participación de la iniciativa social.
- Procesos participativos.

La participación en el ámbito local en las Leyes Autonómicas de Servicios Sociales en España.

- PARTICIPACION CIVICA: SS.SS. Atención Primaria.
- Mecanismos de canalización:
 - Usuarios/as centros/servicios y programas (Consejos usuarios)
 - Sociedad civil: Órganos asesores y consultivos: Consejos Locales Territoriales/ Sectoriales.
- Derechos y deberes de usuarios: reforzamiento derechos y deberes y papel más activo.
- Incremento de la iniciativa privada

Participación local Leyes SS.SS. 3ª Generación DERECHOS

- Acceso y utilización
- Autonomía.
- Plan individual/familiar.
- Participar en decisiones.
- Valorado y recibir inf.
- Sugerencia
- Profesional de referencia.

- Confidencialidad.
- Consentimiento libre y específico.
- Elección entre opciones.
- Disponer información .
- Acceso expediente.
- Calidad.
- Ayudas comprensión.
- Advertido procedimientos proyectos docentes/investigación.

OBLIGACIONES

- Cumplir normas y requisitos.
- Respetar plan personalizado.
- Facilitar información.

- Condiciones y procedimientos.
- Orientaciones acordadas.
- Destinar prestaciones a finalidad.

¿En qué medida contribuyen los órganos de participación ciudadana existentes a democratizar las Políticas de Servicios Sociales?.

ANALISIS DEL IMPACTO DE RENDIMIENTOS Y LIMITACIONES DEMOCRATIZADORES DE LOS ORGANOS DE PARTICIPACION

1. Desarrollo normativo:

- Institucionalización.
- 2. Nivel y grado formalización.

2. Transparencia y coordinación.

- 1. Capacidad de control en agenda y procesos.
- 2. Supervisión y evolución de acuerdos.
- 3. Grado transversalidad entre instituciones y areas.
- 4. Integración.
- 5. Liderazgo.
- 6. Compromiso.

3. Actores participantes, motivaciones, representatividad e interdependencias.

- 1. Composición.
- 2. Representatividad.
- 3. Motivaciones
- 4. Interacciones.

4. Objetivos, funciones y expectativas.

- Objetivos explícitos vs. expectativas.
- 2. Conocimiento.
- 3. Objetivos alcanzados percibidos.
- 2. Percepciones (divergencias).
- 3. Expectativas entre actores.

5. Metodología y dinámica comunicativa

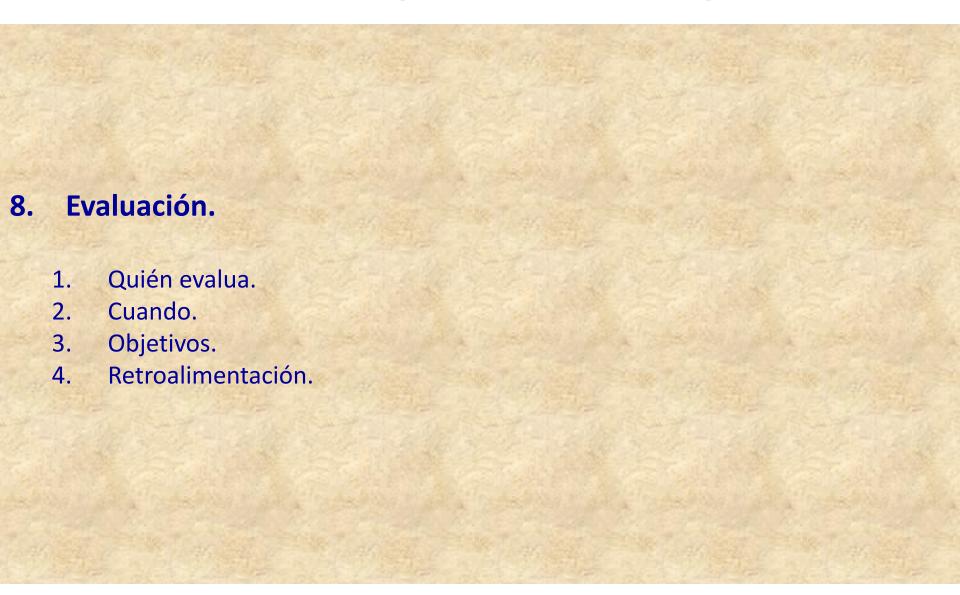
- 1. Periodicidad.
- 2. Tiempo disponible.
- 3. Competencias actores.
- 4. Agenda.
- 5. Asuntos de interes.
- 6. Igualdad.
- 7. Calidad deliberativa.
- 8. Sistemas de seguimiento y control.
- 9. Activación de agenda.

6. Información, acceso y canalización política.

- 1. Conocimiento existencia.
- Difusión e información.
- 3. Espacios al margen.
- 4. Canales de transferencia acuerdos.

7. Niveles de participación concedida, utilidad e impacto.

- 1. Nivel de participación concedida.
- 2. Impactos alcanzados.
- 3. Percepción de actores respecto acuerdos.
- 4. Grado de satisfacción.
- 5. Resultados.
- 6. Auto-valoración.
- 7. Capacidad evidenciada de influir en politicas.



ANALISIS REALIDAD Y TENDENCIAS PARTICIPACION

- 1. Desarrollo normativo favorecedor participación/descentralización
- 2. Iniciativa pública y voluntad política en creación mecanismos.
- 3. Espacios controlados por y para la administración local.
- 4. Predominio de la participación asociativa.
- 5. Sesgos y asimetrías participativas: acceso y oportunidades.
- 6. Brecha objetivos y funciones formales, reales y expectativas.
- 7. Predominio participación instrumental: gestión/legitimación.
- 8. Primacía información y consulta sobre la toma de decisiones.
- 9. Temores y resistencia conceder participación sustantiva.
- 10. Valoración desigual de actores sociales

Innovadoras y creativas.

- Cambios situaciones existentes.
- Responden necesidades sentidas población.
- Objetivos y ritmos acordados.
- Nuevas soluciones, estrategias, metodologías, organizaciones.

2. Promueven pertenencia y solidaridad.

- Impulsadas desde abajo "bottom-up"/ promovidas desde arriba "top-down".
- 3. Generan concienciación, organización, movilización e impacto en la participación.
- 4. Impactan favorablemente en mejora convivencia entre personas y grupos. Ponen en contacto/ favorecen diálogos (intergeneracionales/interculturales/entre administraciones/entidades sociales/grupos...), densifican y nutren tejido asociativo.

- 5. Ensamblan individual/colectivo. No espejismos/especulaciones.
- 6. Susceptibles de ser adaptadas y transferidas.
 - Documentadas (recogida/sistematización/análisis): tareas, proceso y resultados.
 - Nuevos modelos "saber" y "saber hacer".
- 7. Incorporan transversal perspectiva género (mainstreaming).
- 8. Promueven igualdad y equidad social.
 - Identifican, reconocen y fortalecen capacidades (existentes, potenciales/emergentes) personales/grupales/inter-organizacionales/institucionales-profesionales (interdisciplinariedad
 - Incorporación equitativa actores. Atención grupos cualificados/sobrerepresentación/no representados/exceso "expertos
 - Representatividad vs. integración posiciones/voces.
 - Comunicación horizontal y entendible
 - Transparencia de procesos, tareas y decisiones.

9. Sostenibles y respetuosas.

- Perduran ("apropiación").
- Cuidan procesos / expectativas.
- Dialogo significante: no interesado/manipulado/instrumental.
- Producen efectos duraderos.
- 10. Impulsan y estimulan la coordinación y el trabajo en red entre organizaciones y colectivos del y para el territorio. Promueven la cooperación, coordinación entre actores colectivos para un fin.
- 11. Equipos interdisciplinares/grupos motores vinculados con líderes naturales ("juntos pero no revueltos").

12. Programa de trabajo.

- Diagnostico comunitario compartido,
- Objetivos alcanzables y viables
- Diseño procesos y tareas.
- Satisfacción emocional y objetiva.
- Evitar improvisación, fatiga del diálogo y simulacros.
- Entre diferentes grupos que coexisten en territorio.

13. Sistematizan tareas, procesos de trabajo, resultados tangibles e intangibles obtenidos, devolviéndolos a la gente.

- 14. Equipo y dinámicas dinamizadoras/facilitadoras comunicación.
 - "Cultivan" sensación apropiación de procesos, tareas y resultados
 - Promueven indagación, transparencia comunicativa, confianzas, identificar coincidencias y diferencias desde la argumentación.

15. Participación como espacio de aprendizaje.

16. Procesos comunicativos deliberativos.

- Información extensa y diversa asuntos.
- Mostrar diferentes intereses/puntos de vista/opciones.
- Transferir capacidades deliberación y técnicas decisión.
- Recogida /análisis información /viabilidad/perspectivas futuro.

- 17. Dotan/dotadas de transparencia y confianza en/entre participantes. Información accesible/multidireccional/multimedios. medios.
- 18. Perspectiva del bien común/transversalidad (áreas, colectivos, sistemas, zonas): futuro comunidad y no de grupos. Integración de áreas competenciales municipales.
- 19. Incorporan nuevas tecnologías.
- 20. Aseguran sensación apropiación real procesos/tareas/decisiones.
 - Grupos de análisis y acción interconectados.
 - Participación significativa/influye e impacta.

- 21. Promueven cultura participativa y comprometida con/para territorio.
- 21. Discursos coherentes, transparentes, integrados/integradores, innovadores y facilitadores.

POLITICAS COMPETENTES EN EL COMPLEJO UNIVERSO RELACIONAL LOCAL.

Modelos de gestión/intervención social

Planificación y gestión de centros, programas y servicios.	Canalización y apoyo a grupos minoritarios.
Centrados en la tareas	Centrados en la consecución de derechos y procesos políticos
Centrados en el bienestar y desarrollo de territorios	Atención a prácticas organizacionales de calidad.
Desarrollo local.	Inmersos en la calidad

Conclusiones

- Participación como derecho. Reglamentos/Cartas Derechos.
- Compatibilizar participación asociativa/directa.
- Extensión y diversidad oferta oportunidades participación.
- Concejalías Participación Ciudadana.
- Incorporar TIC participación directa.
- Registros Municipales Entidades Sociales.
- Consejos Municipales y Sectoriales (universalización/transacciones).
- Clarificar objetivos y funciones.
- Mecanismos flexibles, abiertos, transparentes e inclusivos.

Conclusiones

- Ocuparse de la complejidad / interdependencia.
- Coordinar y enlazar significados/entendimientos diversos.
- Producir innovación desde procesos innovadores.
- Posibilitar deliberaciones.
- Dialogo sustantivo y sostenido.
- Generar capacidades desde las fortalezas.